



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, marzo de 2026

Señor(a)

Jessica Andrea Tobón Vela

Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR.9116470

Coordinadora de Programas Especiales CIEA

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9116470 del año 2026

Andrés Felipe Daza Bautista, identificado con la cédula de ciudadanía nro. **71.263.224**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$47.374.970,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 29 días del mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4.579.580,00) b) nueve pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.737.497,00) y c) un último pago correspondiente a 1 día del mes de diciembre de 2026 por valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. (\$ 157.917,00).

Plazo: Será hasta el 1 de Diciembre de 2026.

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de formación titulada en nivel técnicos de la Programación de Articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.	Durante el mes objeto de contrato realicé la programación de horas correspondientes a los procesos de acompañamiento técnico-pedagógico en las instituciones educativas para la revisión y trámite de la documentación referente a los procesos de matrículas de nuevos aprendices en las fichas 3463161 y 3466503 del Técnico en recursos Humanos. De la misma manera, se avanzó en la ejecución de la formación para los programas de Recursos Humanos de la Institución Educativa Rodolfo Morales de Maicao y Eusebio Septimio Mari de Riohacha, y actividades en el programa de Emprendimiento y Fomento Empresarial de las instituciones educativas No.10 de Cucurumana.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.
2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos Formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2026.	Durante el mes objeto avancé en el desarrollo del Proyecto Formativo identificado con el código 3197293 y nombre "MODELOS DE NEGOCIOS PARA EL FOMENTO	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.



		EMPRESARIAL REGIONAL”, estructurado para el Programa de Emprendimiento y Fomento Empresarial, y el Proyecto Formativo identificado con código 2702574 y nombre “PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO TECNICO DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS PYMES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA” estructurado para el Programa de Recursos Humanos.	
3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.	Durante el mes objeto de contrato realicé la creación de rutas y asociación de aprendices en las fichas 3463161 de la IE Rodolfo Morales del municipio de Maicao (La Guajira) y 3466503 de la IE Eusebio Septimio Mari de Riohacha (La Guajira) correspondientes al programa Técnico en Recursos Humanos.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.
4	Deberá elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la	Durante el mes objeto de contrato desarrollé las guías de aprendizajes estructuradas con los aprendices con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de la Planeación Pedagógica, así como también material de apoyo referentes al programa de Técnico en Recursos	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.



	formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.	Humanos en la IE No.10 Rodolfo Morales del municipio de Maicao, y el la IE Eusebio Septimio Mari de Riohacha, y en el Programa de Emprendimiento y Fomento Empresarial de la Institución Etnoeducativa No.10 de Cucurumana.	
5	Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.	Durante el mes objeto de contrato orienté los procesos de formación profesional integral y Manual de Articulación con la Educación Media en las instituciones educativas.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.
6	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad
7	Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No se requirió la actividad



	de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.		
8	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad
9	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación de las fichas asignadas, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	En este mes se realizaron los informes pertinentes para la FPI, como el formato contractual y el cualitativo donde se evidencia todo lo relacionado en este mes con las fichas asignadas.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.
10	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad
11	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad.	Durante el mes objeto de contrato se remitió la información de inicio de vigencia y documentos para diligenciar dentro del proceso de matrícula de nuevos aspirantes, así como concertaciones de jornadas de trabajo SENA en seguimiento y ejecución de la formación.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.
12	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.	Durante el mes objeto de contrato se concertó la sensibilización del nuevo reglamento del aprendiz SENA a los aprendices de los diferentes programas.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.



13	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Durante el mes objeto de contrato participé en la reunión citada por el Centro de Formación para la planeación de actividades en la ejecución de la formación profesional integral en la vigencia 2026.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.
14	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.	Durante el mes objeto de contrato revisé los aplicativos CompromISO SENA y Sofía Plus SENA con el objetivo de consultar los lineamientos del programa de Articulación con la Educación Media.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.
15	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad
16	Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA.	Durante el mes objeto de contrato revisé los Diseños Curriculares de los programas de formación asignados a mi ejecución, y elaboré las guías de aprendizaje correspondientes para la ejecución de la formación en cada ficha asignada a mis funciones contractuales.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.
17	Realizar seguimientos a los aprendices en el desarrollo de su etapa productiva.	Durante el mes objeto de contrato se desarrolló proceso de seguimiento de etapa productiva de los aprendices del grado 11 en el programa de	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.



		formación Técnico en Recursos Humanos de las Instituciones Educativas Eusebio Septimio Mari de Riohacha y No.10 Rodolfo Morales de Maicao, y en el Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial de la Institución Etnoeducativa No.10 de Cucurumana.	
18	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad
19	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	En el mes objeto de contrato realicé los contactos con las instituciones educativas asignadas por la Supervisión de Contratos a mi ejecución.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.
20	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad
21	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad



	cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad.		
22	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	Durante el mes objeto de contrato envié a la líder del Programa el formato de Reporte Mensual de Horas del mes de febrero de 2026 para las fichas 3168582 y 3190201 del Técnico en Recursos Humanos, y para la ficha 3161702 del Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.
23	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendizaje del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad
24	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad
25	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad
26	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Durante el mes objeto de contrato manejé de manera confidencial toda la información SENA a mi cargo.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.
27	Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	En el mes objeto de contrato entregué al Coordinador Académico los soportes correspondientes al informe de ejecución contractual.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.



28	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad
29	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	En el mes objeto de contrato no tuve bienes ni elementos asignados a mi cargo.	No se requirió la actividad
30	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	En el mes objeto de contrato mantuve estricto cumplimiento de las normas y protocolos de bioseguridad en las sedes del SENA y en las Instituciones Educativas asignadas a mis procesos de ejecución de la FPI. De la misma manera se diligenció la encuesta de Peligros y Riesgos.	Esta información se encuentra contenida en el Informe Cualitativo del mes de marzo de 2026.
31	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad



	desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.		
32	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante el mes objeto de contrato no desarrollé actividades relacionadas a esa obligación.	No se requirió la actividad

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **1080017617** del operador **SIMPLE** referente al mes de **febrero de 2026**.

Cordialmente,

Andrés Felipe Daza Bautista

Contratista

C.C. No. 71263224

Jessica Andrea Tobón Vela

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9116470 del año 2026



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada	☐
		Pública Reservada	☐

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MES MARZO

Autor: ANDRÉS FELIPE DAZA BAUTISTA
Instructor Articulación con la Educación Media

JESSICA ANDREA TOBÓN VELA
Coordinadora de Programas Especiales

Gestión de Formación Profesional
Riohacha – La Guajira
16 de marzo de 2026



www.sena.edu.co



INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión contractual tiene como objetivo detallar las actividades realizadas durante el mes de marzo de 2026 correspondiente al programa de Articulación con la Educación Media del SENA, Centro Industrial y de Energías Alternativas, en el cual he desempeñado el rol de instructor. Este programa tiene como finalidad ofrecer a los jóvenes estudiantes de educación media una formación técnica que les permita integrar sus conocimientos académicos con habilidades laborales prácticas, contribuyendo así a su desarrollo profesional y facilitando su inserción en el mercado laboral.

El informe aborda las acciones ejecutadas en relación con la ejecución y seguimiento de las actividades pedagógicas y los resultados obtenidos a lo largo del proceso. Además, se resalta el cumplimiento de los compromisos pactados y las recomendaciones para optimizar los procesos futuros, siempre con el objetivo de fortalecer la articulación entre la educación media y la formación técnica, y de garantizar el éxito y la calidad de los programas impartidos por el SENA.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MENSUALES

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el periodo objeto de cobro; 1 de marzo a 31 de marzo de 2026, las cuales se relacionan con las obligaciones contractuales y se detallan a continuación:

- 1. Obligación contractual 1:** Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.

Gestión: Durante el mes objeto de contrato realicé la programación de horas correspondientes a los procesos de acompañamiento técnico-pedagógico en las instituciones educativas para la revisión y trámite de la documentación referente a los procesos de matrículas de nuevos aprendices en las fichas 3463161 y 3466503 del Técnico en recursos Humanos. De la misma manera, se avanzó en la ejecución de la formación para los programas de Recursos Humanos de la Institución Educativa Rodolfo Morales de Maicao y Eusebio Septimio Mari de Riohacha, y actividades en el programa de Emprendimiento y Fomento Empresarial de las instituciones educativas No.10 de Cucurumana.

Así mismo, se revisó con cada rector y coordinador académico de IEs la disponibilidad de ambientes y estado de los mismos para poder ejecutar los procesos de formación profesional del Técnico en Recursos Humanos y en Emprendimiento y Fomento Empresarial, y se concluyó que cumplen con las condiciones mínimas requeridas dentro de cada diseño curricular de programas.

Como soporte de la gestión se presentan las siguientes evidencias:

Evidencias



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Ilustración 1. Fichas asociadas en LMS vigencia 2026

Ingresar a la Plataforma Virtual

Programas en los que estoy vinculado	Fecha de terminación de este programa	Link de acceso
3161702 - EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	30 de noviembre de 2026	
3169582 - RECURSOS HUMANOS .	30 de noviembre de 2026	
3176589 - EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	30 de noviembre de 2026	
3190201 - RECURSOS HUMANOS .	30 de noviembre de 2026	
3463161 - RECURSOS HUMANOS .	30 de noviembre de 2027	
3466503 - RECURSOS HUMANOS .	30 de noviembre de 2027	

Página 1 de 1

SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia -- a124;

Fuente: Información obtenida del aplicativo Sofía Plus SENA.

Ilustración 2. Revisión de documentación de nuevos aprendices en la IE Eusebio Septimio Mari de Riohacha y concertación proceso de matrículas



Fuente: Elaboración propia.



@SENACOMUNICA

www.sena.edu.co



Ilustración 3. Ejecución de la Formación Profesional Integral en la ficha 3169582 del técnico en Recursos Humanos de la IE No.10 Rodolfo Morales de Maicao



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 4. Ejecución de la Formación Profesional Integral en la ficha 3190201 del técnico en Recursos Humanos de la IE Eusebio Septimio Mari de Riohacha



Fuente: Elaboración propia.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Ilustración 5. Ejecución de la Formación Profesional Integral en la ficha 3190201 del técnico en Recursos Humanos de la IE Eusebio Septimio Mari de Riohacha



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 6. Ejecución de la Formación Profesional Integral en la ficha 3161702 del técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial de la I.Etnoeducativa No.10 de Cucurumana



Fuente: Elaboración propia.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



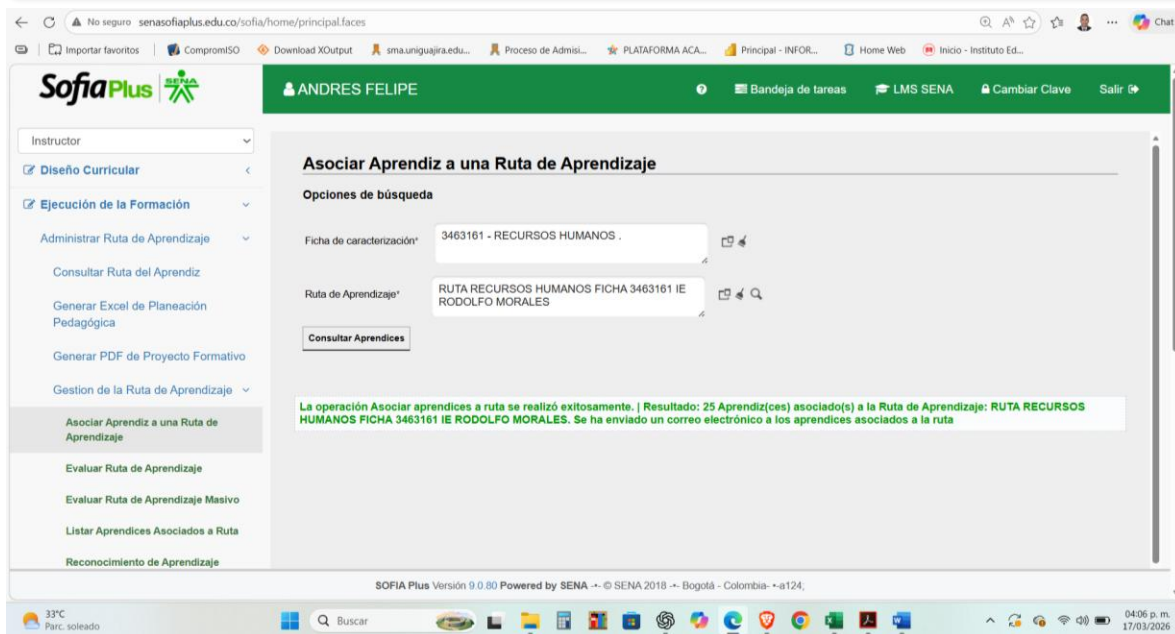
- 2. Obligación contractual 3:** Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.

Gestión: Durante el mes objeto de contrato realicé la creación de rutas y asociación de aprendices en las fichas 3463161 de la IE Rodolfo Morales del municipio de Maicao (La Guajira) y 3466503 de la IE Eusebio Septimio Mari de Riohacha (La Guajira) correspondientes al programa Técnico en Recursos Humanos.

Como soporte de la gestión se presenta las siguientes evidencias:

Evidencias

Ilustración 7. Creación de ruta y asociación de aprendices de ficha 3463161 del técnico en Recursos Humanos de la IE No.10 Rodolfo Morales de Maicao



Fuente: Evidencia tomada del aplicativo Sofia Plus SENA.

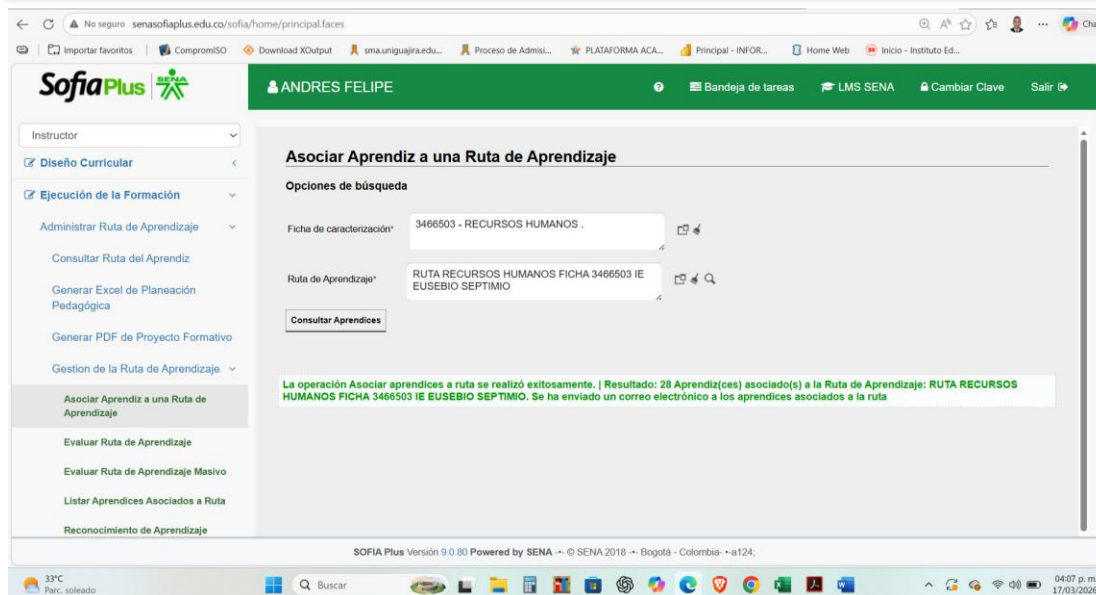


@SENAcomunica

www.sena.edu.co

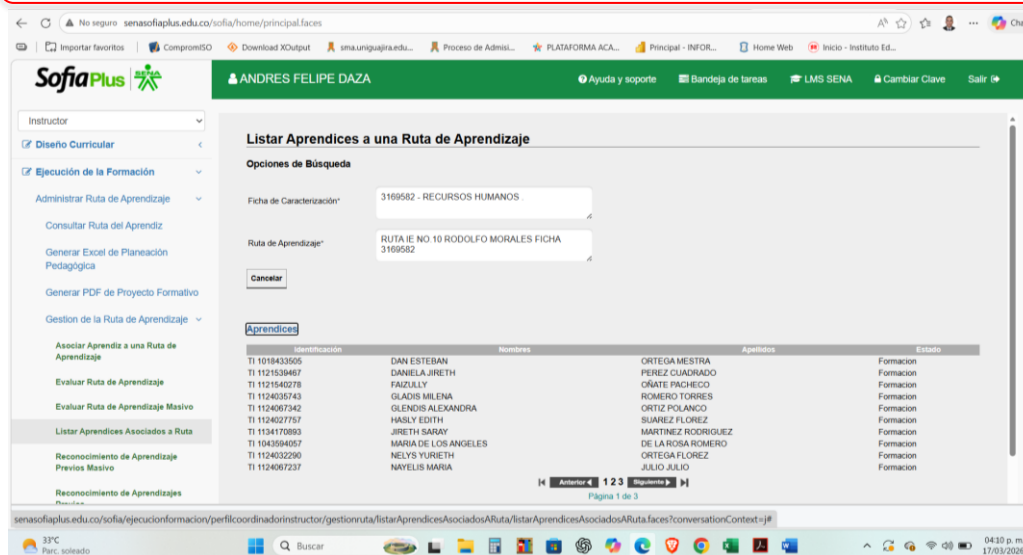


Ilustración 8. Creación de ruta y asociación de aprendices de ficha 3466503 del técnico en Recursos Humanos de la IE Eusebio Septimio Mari de Riohacha



Fuente: Evidencia tomada del aplicativo Sofía Plus SENA.

Ilustración 9. Revisión de ruta y asociación de aprendices de ficha 3169582 Recursos Humanos.



Fuente: Evidencia tomada del aplicativo Sofía Plus SENA.



Ilustración 10. Revisión de ruta y asociación de aprendices ficha3190201 Recursos Humanos

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización* 3190201 - RECURSOS HUMANOS

Ruta de Aprendizaje* RUTA FICHA 3190201 IE EUSEBIO SEPTIMO - RECURSOS HUMANOS

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1124400078	NELSON ANDRES	DAZA AHUMADA	Formacion
TI 102982253	SAMMAR ALEJANDRA	AMAYA REDONDO	Formacion
TI 1119701930	KEYDY DANIELA	PEREZ REDONDO	Formacion
TI 1029861985	LORENA ESTHER	VARGAS MEJIA	Formacion
TI 1103505518	MARIA ANGEL	GOMEZ SANCHEZ	Formacion
TI 1139324333	MARIA FERNANDA	SALGADO MEJIA	Formacion
TI 1029862620	SAMUEL JULIAN	LOPEZ FRANCO	Formacion
TI 1123406303	VALENTINA MARIEITH	ROJANO CASTRO	Formacion
TI 1029862242	AIDITH MANUELA	MEJIA MARTINEZ	Formacion
TI 1120068319	DANNA MICHELLE	PINZON GOMEZ	Formacion

Fuente: Evidencia tomada del aplicativo Sofía Plus SENA.

Ilustración 11. Revisión de ruta y asociación de aprendices ficha 3161702 Emprendimiento.

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización* 3161702 - EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL

Ruta de Aprendizaje* RUTA FICHA 3161702 ETNOEDUCATIVA NO. 10 CUCURUMANA

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1118830254	XAVIER JOSE	EPINAYU RAMIREZ	Formacion
TI 1134182409	JOSE ANTONIO	PUSHAINA	Formacion
TI 1118829425	WENDY	URIANA URIANA	Formacion
TI 1118836536	DANLO YESID	PUSHAINA RAMIREZ	Formacion
TI 1118835332	SARAY PAOLA	EPIEYU EPIEYU	Formacion
CC 1134180087	EMILIO ALBERTO	PUSHAINA COTES	Formacion
TI 1134182537	JADER	EPIEYU EPIEYU	Formacion
TI 1134182473	RONALDO	EPINAYU BOURIYU	Formacion
TI 1118845347	MARIBEL	EPINAYU EPIEYU	Formacion
TI 1118835396	ALBEIRO	GOURIYU EPINAYU	Formacion

Fuente: Evidencia tomada del aplicativo Sofía Plus SENA.



@SENACOMUNICA

www.sena.edu.co



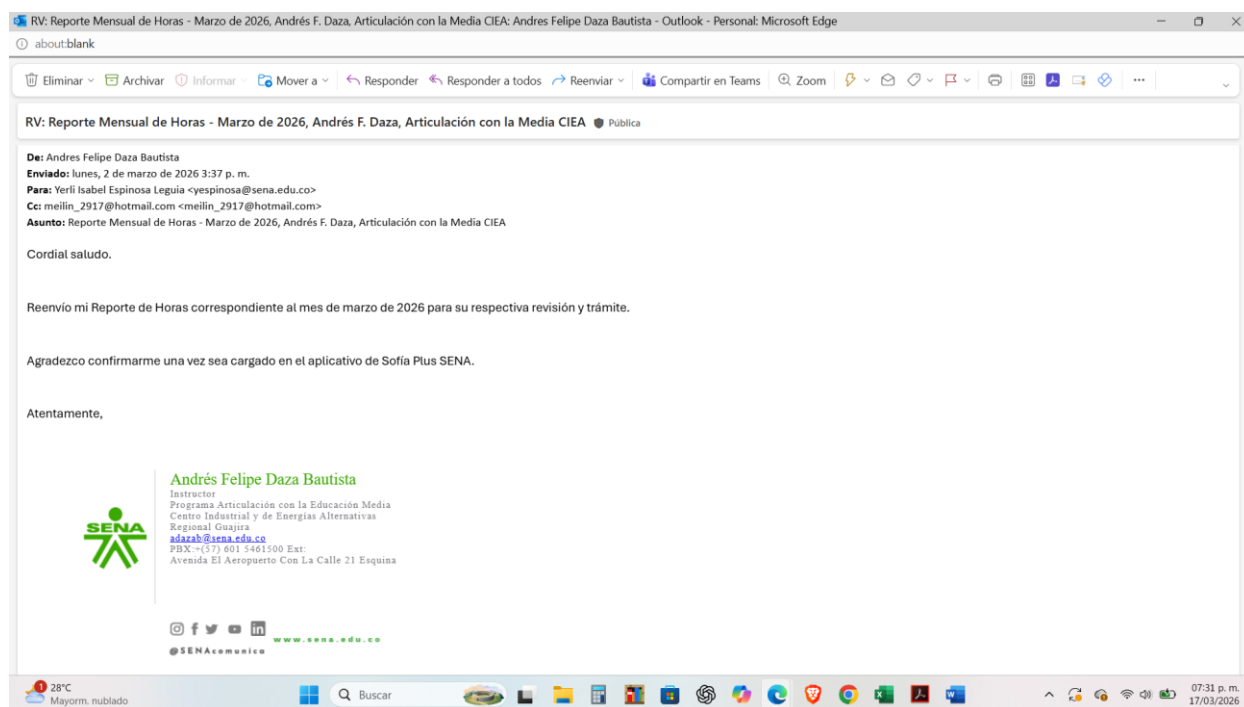
- 3. Obligación contractual 22:** Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.

Gestión: Durante el mes objeto de contrato envíe a la líder del Programa el formato de Reporte Mensual de Horas del mes de marzo de 2026 para las fichas 3168582 y 3190201 del Técnico en Recursos Humanos, y para la ficha 3161702 del Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial.

Como soporte de la gestión se presenta la siguiente evidencia:

Evidencia:

Ilustración 12. Remisión de formato de reporte de horas mensual de marzo de 2026.



Fuente: Elaboración propia.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



- 4. Obligación contractual 30:** El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.

Gestión: En el mes objeto de contrato mantuve estricto cumplimiento de las normas y protocolos de bioseguridad en las sedes del SENA y en las Instituciones Educativas asignadas a mis procesos de ejecución de la FPI. De la misma manera se diligenció la encuesta de Peligros y Riesgos.

Como soporte de la gestión se presenta la siguiente evidencia:

Evidencia:

Ilustración 13. Diligenciamiento de Encuesta de Peligros y Riesgos SENA.

Fuente: Elaboración propia.



CONCLUSIONES

Las siguientes son las conclusiones de las actividades realizadas durante el mes de marzo de 2026 correspondientes a mi objeto contractual:

- Durante el mes objeto de contrato realicé la programación de horas correspondientes a los procesos de acompañamiento técnico-pedagógico en las instituciones educativas para la revisión y trámite de la documentación referente a los procesos de matrículas de nuevos aprendices en las fichas 3463161 y 3466503 del Técnico en recursos Humanos. De la misma manera, se avanzó en la ejecución de la formación para los programas de Recursos Humanos de la Institución Educativa Rodolfo Morales de Maicao y Eusebio Septimio Mari de Riohacha, y actividades en el programa de Emprendimiento y Fomento Empresarial de las instituciones educativas No.10 de Cucurumana.
- Durante el mes objeto de contrato realicé la creación de rutas y asociación de aprendices en las fichas 3463161 de la IE Rodolfo Morales del municipio de Maicao (La Guajira) y 3466503 de la IE Eusebio Septimio Mari de Riohacha (La Guajira) correspondientes al programa Técnico en Recursos Humanos.
- Durante el mes objeto de contrato envié a la líder del Programa el formato de Reporte Mensual de Horas del mes de marzo de 2026 para las fichas 3168582 y 3190201 del Técnico en Recursos Humanos, y para la ficha 3161702 del Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial.
- En el mes objeto de contrato mantuve estricto cumplimiento de las normas y protocolos de bioseguridad en las sedes del SENA y en las Instituciones Educativas asignadas a mis procesos de ejecución de la FPI. De la misma manera se diligenció la encuesta de Peligros y Riesgos.

Se firma el presente informe con corte a los 16 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

Andrés Felipe Daza Bautista
Instructor



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANDRES FELIPE DAZA BAUTISTA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

FECHA INICIAL: 01/03/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3190201 - RECURSOS HUMANOS .
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRABAJADORES, DE ACUERDO CON PROTOCOLOS Y CULTURA ORGANIZACIONAL.
PROPORCIONAR ATENCIÓN Y SERVICIO A CLIENTES, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS, DE ACUERDO CON NORMAS Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
REVISAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS.
APLICAR CORRECTIVOS Y ACCIONES DE MEJORA EN LA ATENCIÓN Y SERVICIO A CLIENTES, DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DE CALIDAD Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DOCUMENTAR PROCESOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SELECCIONAR CANDIDATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 IDENTIFICAR REGLAMENTOS Y NORMATIVA DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRABAJADORES, SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

02 EJECUTAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRABAJADORES, TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTO, NORMATIVA Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

03 DOCUMENTAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRABAJADORES DE ACUERDO A TÉCNICAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

04 VERIFICAR ACCIONES DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRABAJADORES, TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTO, NORMATIVA Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,00

FICHA 3161702 - EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL **DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EVALUAR SOLICITUDES FINANCIERAS DE ACUERDO CON TIPO DE PRODUCTO Y MANUAL TÉCNICO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Prospeccionar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1. IDENTIFICAR EL PERFIL DE LOS CLIENTES Y LA COMPETENCIA DIRECTA E INDIRECTA DE ACUERDO CON EL MODELO DE NEGOCIO PROPUESTO.

RAP 2. PREPARAR LA MEZCLA DE MERCADEO DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE NEGOCIO.

RAP 3. VERIFICAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES DE ACUERDO CON LAS METAS FIJADAS EN LA MEZCLA DE MERCADEO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con política y normativa contable
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,00

DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRABAJADORES, DE ACUERDO CON PROTOCOLOS Y CULTURA ORGANIZACIONAL.
PROPORCIONAR ATENCIÓN Y SERVICIO A CLIENTES, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS, DE ACUERDO CON NORMAS Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
REVISAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS.
APLICAR CORRECTIVOS Y ACCIONES DE MEJORA EN LA ATENCIÓN Y SERVICIO A CLIENTES, DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DE CALIDAD Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DOCUMENTAR PROCESOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SELECCIONAR CANDIDATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 IDENTIFICAR REGLAMENTOS Y NORMATIVA DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRABAJADORES, SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

02 EJECUTAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRABAJADORES, TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTO, NORMATIVA Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

03 DOCUMENTAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRABAJADORES DE ACUERDO A TÉCNICAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

04 VERIFICAR ACCIONES DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRABAJADORES, TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTO, NORMATIVA Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	48,00
--------------------------------------	--------------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	160,00
--	---------------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: ANDRES FELIPE DAZA BAUTISTA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS